



Educación, Cultura y Deporte (Comisión de Cultura)

El pasado 29 de noviembre fue el turno del ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo, quien compareció ante la primera de las dos comisiones que gestionan ámbitos de su competencia, para explicar cuáles serán las prioridades de su equipo para los próximos cuatro años en cuanto a las políticas culturales se refiere. Sucintamente estas son:

- **Aprobar una nueva Ley de Mecenazgo** que vaya enfocada a democratizar esta práctica de financiación e incentivar a los ciudadanos para que se involucren con las iniciativas culturales.
- **Bajar el IVA para los espectáculos en directo y reducir el IVA para el cine**, cuando el contexto presupuestario lo permita.
- **Elaborar un Estatuto del Creador** y que reconozca la especificidad de todos los profesionales del ámbito de la cultura.
- Desarrollar un **proyecto de Ley que permita compatibilizar el cobro completo de la pensión de jubilación para los creadores**, avanzando desde el actual 50% al 100%, con la realización de actividades tales como impartir cursos, conferencias, coloquios, seminarios o la elaboración de obras literarias, artísticas o científicas.
- **Aprobar un nuevo Plan de fomento de la lectura** que actualice y unifique el plan actual y con el objetivo de incrementar los índices de lectura y comprensión lectora.
- **Aprobar una Ley de autonomía para el Museo Arqueológico Nacional** con el fin de dotarle de una mayor autonomía en la gestión y que permita el acceso a nuevas formas de financiación.
- **Impulsar la Filmoteca Española, el Cine Doré y el Centro de Conservación y Restauración de la Cinematografía**, a través de un proceso de transformación y una estructura sólida.
- **Elaborar el futuro 'Plan Cultura 2020'**, que contará con nuevos ejes estratégicos como el reforzamiento de la lucha contra la vulneración de los derechos de propiedad intelectual, especialmente en Internet. Además, se prevé la creación de una Fiscalía especializada en la lucha contra la piratería, así como el impulso de campañas de sensibilización en los medios de comunicación y en los centros educativos.



Educación, Cultura y Deporte (Comisión Educación y Deporte)

Un día después de que compareciera en la Comisión de Cultura, el ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo, hizo lo propio el 30 de noviembre ante la Comisión de Educación y Deporte, donde resaltó la necesidad de consensuar y unificar las posturas de todos los grupos parlamentarios para alcanzar un gran pacto por la educación capaz de pilotar la política educativa durante los próximos años. Otras prioridades de Méndez de Vigo para esta Legislatura serán:

- **Desarrollar los Planes de reducción del abandono educativo** temprano a través de medidas para crear las condiciones que garanticen la permanencia y el éxito del sistema educativo, además de intervenir en los factores que inciden en el fracaso escolar.
- **Abordar un Pacto de Estado social y político para la educación**, que garantice la estabilidad y dote de certidumbre al sistema educativo y que aborde, de forma consensuada, aspectos como:
 - La ampliación progresiva de la escolarización temprana de la población.
 - Promover la permanencia y la exitosa culminación de la enseñanza obligatoria.
 - Adaptar la oferta de educación secundaria posobligatoria a las necesidades de los alumnos.
 - Desarrollar una oferta de enseñanzas de formación profesional adecuada a las demandas del mercado laboral.
 - Actualizar los currículos y las metodologías pedagógicas.
- **Consolidar un pacto político por el futuro de la Universidad española** basado en tres aspectos fundamentales: estatuto del personal docente e investigador, apoyo a la equidad y el esfuerzo de los estudiantes y un pacto de financiación.

En materia de deporte, el ministro destacó las siguientes acciones:

- **Adecuación de la actual ley del deporte** a la nueva realidad y retos del deporte, como un sector potente en España.
- **Promoción del desarrollo integral del deporte** de elite, además de fomentar el deporte femenino de competición, de personas con discapacidad y el apoyo al deporte de base.
- **Actualización del programa ADO** para abordar el nuevo ciclo olímpico para garantizar el mantenimiento de las prestaciones a los destinatarios del programa, además de intensificar la relación con los actuales y futuros patrocinadores de cara a Tokio 2020.